

CÁMARA DE DIPUTADOS
Sesión del 10 de Setiembre

Presidencia del H. Pálabas

Concurrieron los Sres. Andrada, Arias N., Alcivars, Barreiro, Barroso, Calliz, Costales, Oropo, Toral, Cuesta, Mora L., Cabecas, Chiriboga, Darques, Henríquez, Fernández Madrid, Gómez, Gallo, González, Gómez, Gómez, Iturralde, Loyola, Monge, Olascoaga, Montalvo, Marimón, Pezo, Blasfio, Sandovat, Stoppa, Vélez, Gallardo, Barrios, Salazar y el Dr. putido Secretario.

—Sin modificación alguna, fue aprobado el acta de la sesión ante Segundo.

—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores remitió una solicitud del primer Jefe del cuerpo de bomberos de Guayaquil; así como el Sr. Ministro de lo Interior expuso los datos pedidos por la Cámara acerca de la Diputación de la provincia de Baílar.

—Se aprobó el informe de la Comisión de Gobiernos acerca de la legalidad de los títulos del señor José Moisés Ugarte.

—Pasaron a la comisión de Redacción, los siguientes proyectos de decreto: 10, que se reorganiza la Universidad Central; 20, el que ordena que la sal marina sea administrada únicamente por el fisco.

—Se aprobó la redacción del proyecto de decreto que exonerá al Comandante José Miguel Rivadeneira de la obligación de pagar al fisco la suma de \$ 12 000.

El Ministro de Guerra eleva a la Cámara el informe de la Carta de Estado correspondiente.

Mr. Batman comunica que ha llegado el fletocarril el Colta.

Varios artículos del decreto que reforma la Ley de Matrimonio Civil, fueron aprobados en 3a. discusión de un largo debate en el que intervinieron los señores Vélez, Montalvo, Carrera, Gallegos, Cuesta, Madrid, Barreiro Escudero, Monge, B.

Por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

Sesión del 12 de Setiembre

Asistieron los señores Arias Sergio, Alcivars, Andrada, Barreiro, Barroso, Butuc, Bustamante, Cabecas, Caliz, Carrera, Costales, Cuesta, Coev, Chiriboga, Darques, Escudero, Gallegos, Gómez, González, Gómez, Iturralde, Loyola, Madrid, Monge, Olascoaga, Montalvo, Mora López, Pezo, Rofío, Sanjur, Ugarte y Vélez.

Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al señor Moisés Ugarte.

El Presidente señaló el día de mañana para que presentase sus informes las comisiones de presupuesto y ferrocarril.

Se negó la reconsideración del proyecto sobre estancamiento de la selva.

El señor Bustamante hizo la moción de que se tengan dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde por la abundancia de asuntos que hay que tratar y por no ser suficiente una sola sesión.

Se aprobó en lectura el mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Reiniciada la sesión pasó a 2a. el proyecto que grava con 45 centavos cada quintal de cañón que se produzca en la provincia del Oro y demás escasas.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó un oficio del Ministerio de lo Interior en el que pide al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Reiniciada la sesión pasó a 2a. el proyecto que grava con 45 centavos cada quintal de cañón que se produzca en la provincia del Oro y demás escasas.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al señor Moisés Ugarte.

El Presidente señaló el día de mañana para que presentase sus informes las comisiones de presupuesto y ferrocarril.

Se negó la reconsideración del proyecto sobre estancamiento de la selva.

El señor Bustamante hizo la moción de que se tengan dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde por la abundancia de asuntos que hay que tratar y por no ser suficiente una sola sesión.

Se aprobó en lectura el mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó un oficio del Ministerio de lo Interior en el que pide al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

metá a la consideración del Congreso las reformas del Reglamento de Policía de Orden y Seguridad.

—Dadas lectura al mencionado Reglamento y pasó a 2a.

[Receso]

—Se leyó y aprobó sin ninguna modificación el acta de la sesión anterior.

En seguida el presidente procedió a tomar la promesa de estilo al seño

Todos los ESPECÍFICOS anuncios en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cía.

Pues el Sr. Robles salió responder del "honor, de la suerte de la República, de la doctrina y del partido," que, por decisión unánime, le entregó la Asamblea Liberal el 25 del último Agosto.....

Doblemente la faja y escribimos en otra

Acaso, ahora, con la infundada excusa del Sr. Robles, los partidos liberal y radical han sufrido un fracaso?

No se ensayó de un modo, y no hubo re-ultimo satisfactorio: vamos con otro

Estos partidos, históricos ya en el Ecuador, pueden al instante reunir de nuevo sus elementos a dirigentes, y optar por otro medio.

Un núcleo respetable en Quito, otro en Guayaquil, y en las principales prov. ciencias, resu. Ivan, dirigen por quién deben trabajar los dos partidos unidos, y su voz se verá escuchada, no lo dudamos, por todos los que no se avie en, ni pueden avenirse jamás, con la derrocaada imposición de la candidatura oficial del Sr. D. Lizar o García.

A trabajar sin demora; pues acostumbradas están nuestras fias, en la prensa, en los campos de batalla, y en las demás luchas, á ver desaparecer á cuyquiero de los suyos, y al instante reemplazarlos por otros no menos dignos, no menos altos, ni menos honorables.

Adelantel
(De EL TIEMPO—Guayaquil)

SERVICIO TELEGRÁFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros correspondentes de provincias.

Guayaquil, Setiembre 12.
Nuestra edición de hoy aprueba la idea lanzada por Fausto Jóvanes en su suelta circulada anoche, propiendo al pueblo guayaquileño que halándose el suelo patrio empapado con sangre, por los sucesos de Torres Causano y Angoteros, no debemos conmemorar el aniversario del 9 de Octubre y que como muestra de que sabemos honrar la memoria de los mártires, los diarios "El Telégrafo", "La Nación", "El Grito", "EL TIEMPO", y "El Ecuadoriano" en asocio de los demás periódicos que prestan cooperación, levantan columnas esteladas. Cada columna contendrá una cartita en la cual cada ecuatoriano depositará su obolo para reunir fondos para la defensa nacional.

Se incita además, á las autoridades para que acuerden ningún programa ni permitan que se echen salvas.

Algo sobre nada

Más de tres años lleva en el Poder el señor General Plaza, sin que haya dado muestra de la más pequeña iniciativa, ni siquiera se hayan podido llevar á la práctica las obras emprendidas por la pasada administración.

Buscando quien lo guíe en el laberinto en que se ha metido, considerándose incapaz de encontrar orientación, ha invertido tres años, en buscar manera de hacer algo.

Y no es posible pensar en que nacida de las regiones oficiales proyecto alguno tendiente á salivar la situación económica, que diez días da ya emporeando y nos amenaza de muerte, porque en esas regiones existe una especie de mareo, de ese trastorno que se experimenta al agitarse en un medio ambiente al que no se está acostumbrado, parecido á la fascinación de un colegial si que, de improviso, se lo coloca en un balón de embudo.

Bien precisamente hemos podido ya apreciar los ailetos comprendedores del gabinete. Al tratar de introducir economías; la supresión del chocolate del loro; al hacer faltas fondos, pedir prestado al puente de la

caiquina.

Por que economías como la de su primaria, la guardia, y sembrar flores en el jardín botánico, y solucionar el tema de los bancos empréstitos de 50 en 50 000 sucrea, son muy naturales en el espíritu de uno bacicudo, exclusivamente ridículos en un Gobierno.

Y en asuntos internacionales... Cállate Pancho.

La prisa que se inspira en las oficinas del Estado, ha emprendido la tarea, para disculpar la inutilidad de nuestros financieros de echar el murete de todo lo malo á la pasada administración, sin comprender que si eso es así, si hay un mal manejo y un responsable, éste bien expedido el caso para definir la situación y que cuando á sabiéndole se recibe un mal nagueo y se asume responsabilidad, pierde de hecho la acción de que ja y se aceptan todas las consecuencias.

No cumplió el Gobierno su misión, con no hacer nada malo sino debe tener á hacer algo bueno.

¿Qué ha hecho hasta hoy Plaza? Crustarse de brazos, estar mirando al reedor esperando que de lo Alto baje el maná, podrá hacerlo el individuo particular que á napis perjudica pero es criminal en la Representación dé un pueblo.

Esperemos que las Cámaras, ahora reunidas, á ver si pueden enseñar á caminar á andaduras á la guagua que es la Hacienda Pública que cumple la señorita analista «é» con el libro al revés por que así se lo puso la cría da, aprende á leer de corrido, aunque sea en el último año que lo festa de vida.

MARÍZ DEL DIABLO

CRÓNICA

En los carros de la compañía de transportes llegaron hoy:

Un Padre Lazarista, G. de la Torre y Leopoldo Dávila.

En el Palacio de Gobierno, y previa petición de numerosos jóvenes distinguidos de esta capital, se reorganizó el domingo á las dos de la tarde, el batallón "Ecuador", que durante diez años ha permanecido inactivo y casi disuelto.

Fueron nombrados 1º y 2º Jefes respectivamente, los señores Joaquín Gómez de la Torre, que lo fué ya en vez anterior, y Octavio G. Izaa.

De la 1ª compañía fueron nombrados Capitán, Teniente y Subteniente los jóvenes Agustín Cabezas, Oscar Borja y Alberto Monroyano, en orden respectivo.

A la cabeza de la 2ª compañía figura el capitán Alberto Mené, el teniente Moisés Coloma y el subteniente Carlos Torres, nombrados así por aclamación.

De la 3ª compañía están encargados los capitán doctor Alejandro Coloma, el teniente Pompeyo Gervis y el subteniente Ricardo Jaramillo, y por último: comandán la 4ª compañía los señores Alejo Mateus, Rafael Arjoña Silva y Manuel Cabezas de Vaca, asimilados, en orden sucesivo, capitán teniente y subteniente.

Elegida ya la oficialidad, el batallón dió un paso por las calles principales de la ciudad y desfiló en la plaza de la Independencia.

En el sorteo N° 322 de la lotería de Guayaquil que se jugó el domingo 11, ha sido favorecido el billete 23.012 con el premio mayor de \$ 1.500.

Los Oberlis han sido prohibidos, en Francia, por contener algunos trucos demasiados... patrióticos!

El argumento de esa obra teatral está tomado de la novela homónima de René Be que á un momento publicó en folleto, la edición respectiva de "El Mercurio" de Santiago de Chile; y la acción se desarrolla en Alsacia.

Por abundancia de material no publicamos hoy, los discursos del doctor César Borja, sobre el nro. voto que se que refunde los Monasterios de M. las y prohíbe los N. vicentistas.

Los publicaremos mañana.

Cuando los habitantes de Bucay, Bélgica, dieron muestras de estar descontentos del primer monarca que

vivieron, Leopoldo I, y rodaron la mansión real para pedirle su dimisión, el Soberano salió al balcón del Palacio y en breves frases y tranquilo acento les dijo: "Me elegisteis vuero yo rey si que yo lo pretendiera, y ahora me pedís la corona, porque queréis coronar á otra cabeza que os gobieñe; muy en hora buena, sed muy felices en vuestro elección, shi la corona" (y la arrojó á la plaza). El pueblo aplaudió y que no esperaba tal decisión, después de un breve silencio, exclamó: "Viva el rey Leopoldo!"

Aquí, entre nosotros, no hay ejemplo de resignación semejante, ni lo habrá si sube al Poder el candidato liberal-conservador, á juzgar por los síntomas.

El biplando llegó ayer todo el equipo á la Comp. de Quito, debutará mañana en el Teatro Sucre.

Se encuentra en prensa en Guayaquil un folleto sobre Doña Externa, que se dice es una defensa que hace el señor Lizardo García á sus amigos de los cargos que le han hecho el Dr. Álvarez, Nativi del Diablo y otras valientes plumas, sobre dicho negocido.

Saldrá, pues, el folleto, pero no cabe dudar que al instante se lo imputará.

Ayer partió á Cuenca el doctor Antonio F. Fan que fue llamado como Señor y que luego después se le declaró inhabilitado para ejercer el cargo.

Desde anche han principiado á predicar exercicios militares los jóvenes que organizaron el batallón E. Ecuador.

Llamamos la atención de nuestros colegas hacia lo que dice nuestro hermano telegráfico de hoy sobre el proyecto de celebrar el Nueve de Octubre, y en cambio proyectar una suscripción general en todas partes.

Si nos saldrá el diario portista con que esas son ideas demagógicas! Allá va voremos.

En la solicitud de los cincuenta institutores de enseñanza primaria que elevaron al Ministro de Instrucción Pública, contraria á pedir que se revogue la disposición por la cual se les impone fender otro examen de aptitud, ha recaido el decreto de que se declaren vacantes las escuelas á cargo de los participantes, en caso de que no tengan el examen que pedían se les releve.

Don Manuel María Calderón presentó el respectivo examen ha obtenido el título de Instituto de primera clase.

Secretario de la Sociedad Artística Industrial del Pichincha, reorganizada hace pocos días por el señor Ministro de Instrucción Pública, ha elegido para su Secretario al señor Miguel A. Prado Oregón.

AVISOS

CANDIDATURA ROBL'S

No habiéndose verificado hasta hoy el contrato para el 11 de octubre en la eredad del camino desde "Zungas" hasta San Domingo de los Colorados, -incluirse de la convocatoria de los señores: Dr. D. Director del camino ordenó en la Oficina del presidente del mismo que lo contrario tendría lugar el 16 del presente, pidiendo los interesados hacer sus reclamaciones, así también á las bases presuntas por el señor Abel González. Dijo las bases están á la vista de los int. residuos en el Despacho de la Gobernación de la provincia.

El Secretario de la Junta
Quito, Sept 6 de 1904 8 e

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES OFICIALES
Curdiente antiguo
ELIXIR GREZ

En venta: Botas Fármaco de MARIANO G. BARRIOS.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION ALOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les hace la advertencia sobre las siguientes especialidades de esta marca.

La forma exótica del cigarrillo que le da la elaboración á más quina, muy distinta del que se hace á mano; que es redondo.

1 a manera como están terminados sus extremos; y

La calidad superior y especial del papel y de la picadura que

empieza.

Quito, Abril 1º de 1903.—Nº 87

¡El Almuerzo está Servido!



El almuerzo está servido; su familia se ocupa de hacerle justicia. ¡Lástima que por sufrir usted del estómago esté descompuesto su asiento y no le sea posible gozar de los sabrosos manjares!

Siéntese usted! Come con moderación, mastique bien y al levantarse de la mesa tome una dosis de dos ó tres Pastillas del Dr. Richards; repose durante quince ó veinte minutos y pásese luego. Con este método no sentirá usted el peso y ocupación del estómago, ni la acumulación de gases, ni las agruras, ni el dolor de cabeza.

No crezca usted que vale la pena probar con este tratamiento y no ser más esclavo del estómago! El remedio está á su alcance y se vende en todas las boticas.

PASTILLAS del DR. RICHARDS.

Tenga usted cuidado en lo que respecta á la nutrición. El asunto es importantísimo. La dispepsia resulta en falta de nutrición, porque solamente el alimento bien digerido es el que nutre y la falta de nutrición no tarda en manifestarse en pérdida de carnes y falta de fuerzas.

Centenares de hombres corpulentos (y mujeres también), por causa de defectos ó desórdenes de la digestión, han llegado á convertirse en esqueletos.

En la gran mayoría de los casos se debe esto á desórdenes del estómago, cosa que saben todos los médicos. Las Pastillas del Dr. Richards revisten al cuerpo de sólidas carnes precisamente porque habilitan al aparato digestivo para llevar á cabo sus funciones. Cuando se digiere bien hay suficiente nutrición y ésta se manifiesta en el fornido cuerpo del hombre y en las graciosas curvas, sonrosadas mejillas y ojos vivos de la mujer.

La sensación de llenura y ocupación, el estreñimiento ó diarrea, la acidez del estómago, las náuseas y mal gusto en la boca, la somnolencia durante el día y desvelo en la noche, todos estos síntomas han de resultar necesariamente en debilidad, pérdida de carnes, pérdida del buen color y del buen humor. Cuando la causa está en el estómago conviene tomar las Pastillas del Dr. Richards.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Nº 1

